

- 117 Medidas.

Objetivo 1. Reordenar el modelo urbano de Melilla para mejorar su funcionalidad, cohesión territorial y calidad urbana, priorizando la regeneración de la ciudad existente frente a la expansión

¹ Órgano de carácter consultivo

Orientar la evolución de Melilla hacia un modelo urbano capaz de responder a las limitaciones estructurales del territorio y a las dinámicas reales de la ciudad. En un contexto marcado por la escasez de suelo disponible, la elevada consolidación urbana y las dificultades para desarrollar nuevos crecimientos, la regeneración y actualización de la ciudad existente se configuran como el eje prioritario para mejorar la calidad urbana, reforzar la cohesión territorial y avanzar hacia un modelo más sostenible, funcional y equilibrado.

Objetivo 2. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y asequible, reforzando la calidad del parque residencial y promoviendo la rehabilitación y regeneración residencial de la ciudad consolidada

Avanzar hacia un modelo residencial que garantice condiciones dignas, seguras y asequibles de acceso y permanencia en la vivienda, afrontando de forma estructural las carencias del parque residencial y las situaciones de mayor vulnerabilidad existentes en la ciudad. La vivienda se entiende como un elemento central de la cohesión social y territorial, especialmente en un contexto donde el envejecimiento del parque residencial, las dificultades de acceso y las desigualdades entre ámbitos urbanos condicionan directamente las oportunidades de la población.

Objetivo 3. Reducir las vulnerabilidades estructurales del modelo económico reforzando la diversificación, la competitividad y la capacidad de generación de empleo

Reforzar la base económica de Melilla para avanzar hacia un modelo más diversificado, competitivo y con mayor capacidad de generación de actividad y empleo. La reducción de las fragilidades estructurales del sistema económico se plantea como una condición necesaria para mejorar la autonomía económica de la ciudad, aumentar su capacidad de adaptación a los cambios del entorno y reforzar su integración funcional en los flujos económicos exteriores, superando parcialmente los condicionantes derivados de su localización, tamaño de mercado y especialización productiva.

Objetivo 4. Reforzar la resiliencia ambiental y climática y la gestión sostenible de los recursos en Melilla

Avanzar hacia un modelo urbano y territorial capaz de afrontar con mayor solidez los retos ambientales y climáticos actuales y futuros, reduciendo la vulnerabilidad frente a riesgos asociados al cambio climático y mejorando la gestión sostenible de los recursos naturales y servicios básicos. La resiliencia ambiental, la adaptación climática y la protección del medio ambiente se abordan como elementos estructurales para la seguridad, la salud, la calidad de vida y la sostenibilidad a largo plazo del modelo urbano y territorial de Melilla.

Objetivo 5. Transformar el sistema de movilidad de Melilla para mejorar la accesibilidad, la eficiencia del espacio urbano y la calidad ambiental, reduciendo la dependencia del vehículo privado

Impulsar una transformación progresiva del sistema de movilidad hacia un modelo más accesible, eficiente y sostenible, coherente con la estructura urbana compacta de Melilla y con las necesidades cotidianas de desplazamiento de la población. El objetivo se orienta a mejorar el funcionamiento global de la ciudad mediante una organización más racional del espacio viario, la reducción de impactos ambientales asociados a la movilidad y el refuerzo de alternativas que favorezcan un uso más equilibrado, seguro y eficiente del espacio público.

Objetivo 6. Reducir las desigualdades sociales y territoriales y reforzar la cohesión social y la igualdad de oportunidades

Fortalecer la cohesión social de Melilla mediante la reducción de las desigualdades sociales y territoriales que afectan de forma persistente a distintos sectores de la población y a determinados ámbitos urbanos. La mejora de la igualdad de oportunidades, la inclusión social, la accesibilidad, la convivencia y el ejercicio efectivo de derechos se plantean como elementos centrales para avanzar hacia una ciudad más cohesionada, inclusiva y equilibrada, actuando sobre los factores estructurales que generan vulnerabilidad y exclusión.

Objetivo 7. Impulsar la transformación digital y consolidar un modelo Smart City integrado y accesible

Aprovechar la transformación digital como una palanca estratégica para mejorar la gestión urbana, reforzar la calidad y eficiencia de los servicios públicos y avanzar hacia un modelo de gestión urbana más inteligente, coordinado y accesible. El objetivo se orienta a consolidar el uso de la tecnología y de los datos como herramientas de apoyo a la toma de decisiones, la prestación de servicios y la relación con la ciudadanía, favoreciendo una integración progresiva de las capacidades digitales ya existentes y garantizando al mismo tiempo que el desarrollo tecnológico contribuya a reducir desigualdades y no genere nuevas brechas sociales o territoriales.